

En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de **1 plaza/s Profesor/a Asociado/a** [Indefinido - Primer cuatrimestre: 4 horas de dedicación en horario de tarde. Segundo cuatrimestre: 4 horas de dedicación en horario de mañana], con el código de convocatoria **UAM2026-ASOCIADO-137**, del área de conocimiento de **Economía Financiera y Contabilidad**, con asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE/A _____ JOSE LUIS MÉNDEZ GARCÍA DE PAREDES

SECRETARIO/A _____ ANA GISBERT CLEMENTE

VOCAL 1 _____ LUIS RUBIO ANDRADA

VOCAL 2 _____ JACOBO GÓMEZ CONDE

VOCAL 3 _____

que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por 4 votos (de un total de 4) de:

Don/Doña **Alejandro García Puente**


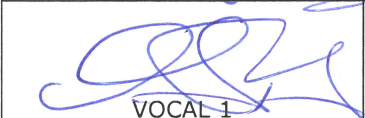
Y como suplentes a:

1º Juan Manuel Sotillo Urbistondo ___ 2º Sara María Ábalos Herrero

3º _____ 4º _____

En Madrid, a 24 de junio de 2026

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

 PRESIDENTE/A	
 SECRETARIO/A	 VOCAL 2
 VOCAL 1	VOCAL 3

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

